

## Comentario / Leonardo Curzio (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “El día de hoy nos enteramos que el Tribunal Electoral le había dicho a una ciudadana que tenía que pedir disculpas a una diputada del PT, la esposa del **Presidente de la Cámara de Diputados**. La excusa la tuvo que poner en sus redes social por decisión de tres magistrados del Tribunal Electoral; lo tiene que escribir 30 veces”.

“A la Presidenta le preguntaron que qué le parecía esto y la Jefa del Estado dijo que “es un exceso; el poder es humildad, no es soberbia”. No puedo estar más de acuerdo con la Presidenta, es un exceso y el poder debería ser humildad, en este caso no lo fue y el Tribunal lo hizo. Le pido que revise las ponencias de Janine Otálora y otro de los magistrados defendiendo la tesis de la libertad de expresión”.



<https://drive.google.com/file/d/10nDPa2dOHWxGODK6vZi2sqBU0qHCQITd/view?usp=sharing>